

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS REALES DE LA COSTA S.A. REALCOAST,
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de La Libertad a los quince (15) de abril de mil quinientos y cinco (1505) del día del año mil novecientos y quince (1915) de la República de Costa Rica, en las oficinas situadas en la Provincia Santa Elena Cantón: La Libertad Parroquia: La Libertad Ciudadela Las Américas villa: 1 Bloque: 11 a dos cuadras de la Escuela José Bós se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS REALES DE LA COSTA S.A. REALCOAST, legalmente constituida, quienes poseen el cinco por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas (100%) del total del paquete accionario, los cuales son aceptados por unanimidad constituyendo en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo diecinueve octavo y octavo de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por escrito con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

DOS. Conocer y aprobar el informe del Comité, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2014, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor secretario da informe por escrito acerca de la administración, control interno estados financieros.

El informe del comité es aprobado por unanimidad.

TRÉS. El señor Presidente, Comité y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y reportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta revisa y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 18:00H, se declara concluida la Junta General de Accionistas.



JOSÉ MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE



JOSÉ MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO